



REDES DE PODER



Gira sin respiro

Dio inicio el día de ayer la gira internacional del presidente **Andrés Manuel López Obrador** por **Centroamérica** y el **Caribe**, y por la agenda y los tiempos, el mandatario y su comitiva prácticamente no tendrán respiro. Tras haber iniciado su viaje el día de ayer en **Guatemala**, el día de

hoy tendrá actos oficiales no en uno, sino en dos países, ya que llega al mediodía a **El Salvador** para posteriormente trasladarse a **Honduras**, donde termina actividades públicas a las ocho de la noche. El sábado 7 de mayo visitará **Belice**, y finalmente el domingo cierra su gira en **Cuba**, quizá la visita que más ha dado

de qué hablar en la previa. Entre tantos vuelos, traslados y actos oficiales, parece que el Presidente necesitará un descanso al volver.

La ruta de la reforma, en papel

A pesar de que no hubo acuerdo para llevar a periodo extraordinario la discusión de la reforma política electoral, parece que al menos en papel ya se empieza a trazar la ruta legislativa para debatir la iniciativa, con todo y las diferencias entre los diferentes grupos. La propuesta ya está en las comisiones de **Puntos Constitucionales** y de **Refor-**

ma Electoral, en donde podría comenzar el análisis previo, solo para darle formalidad. Tras las elecciones, posiblemente a inicios de julio, podrían arrancar los foros de **Parlamento Abierto**, aunque aún queda la incógnita del formato y de los invitados, y nos comentan que podría abrirse la posibilidad de analizar una propuesta de la alianza **Vapor por México**, si la presentan. Y finalmente en septiembre, ya con el periodo ordinario en marcha en **San Lázaro** se podría intentar llevar un dictamen al pleno. Mucha planeación previa, pero no se ve aún cómo pueda lograrse un acuerdo.

También sin curul

Después de su fallido intento de incorporarse al Gobierno federal, el exgobernador de **Baja California** **Jaime Bonilla** podría quedarse también sin su curul en el **Senado de la República**, después de que la **Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinara que su reincorporación a la Cámara alta fue inconstitucional. Seguramente **Bonilla Valdez** recurrirá a la **Sala Superior**, pero la tiene muy complicada. ¿Seguirá abierto el ofrecimiento que se le hizo para incorporarse a la administración federal y que en su momento rechazó?